

ANUNCIOS

PAGO ANTICIPADO

Se suscribe en la Administración calle de S. Mauro, 2, Alcoy, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

EL MOVIMIENTO

SEMENARIO REPUBLICANO

SUSCRIPCIONES

PAGO ANTICIPADO

Alcoy, un mes 0'25 pesetas.— Fuera, un trimestre 1 peseta.— anuncios y esquelas, á precios convencionales.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

Año II.

ALCOY.—Sábado 22 de Enero de 1898.

Núm. 9.

EL ENCASILLADO

Vamos á entrar de lleno en la gran ver-güenza electoral parlamentaria.

Está ya á punto de funcionar la máquina y sólo falta que el ministro de la Gobernación, de acuerdo con el Presidente del Consejo y al mismo tiempo *ilustre jefe* acabe de confeccionar el encasillado que debe contener los nombres de los elegidos con la anticipación debida para ocupar en el Congreso el lugar que le ha señalado la presidencia política que hoy se llama Capdepón como ayer se llamó Cos-Gayón ó Villaverde y antes se había llamado Romero Robledo, fundador del actual sistema electoral, que convierte á los electores en masa anónima, siempre dispuesta á amoldarse á los caprichos de la tupinería máxima y en diputados y personajes á gente sin criterio, sin condiciones y sin prestigio verdad dentro y fuera del distrito.

El encasillado es hoy una institución dentro el teatro cómico-trágico-burlesco de la política sin conciencia que predomina y base angular del edificio parlamentario, por medio del cual los modernos gobernantes hacen y deshacen á su capricho, inutilizando así el artículo de la Constitución del Estado que habla de las responsabilidades ministeriales, como podría hablar de los habitantes de la luna.

Al sistema político de constituir los partidos que turnan en el poder como manada de ovejas siempre atentas á la voz del pastor: á la organización semi-feudal del caciquismo para mejor atender á las necesidades y conveniencias del rebaño que solo aspira abundancia de pastos, faltaba un organismo, una institución que regularizara á cada uno la parte que le tocaba en la yerba del extenso campo político, y nada más apropiado que esta moderna y anticipada distribución que el amo del rebaño destina á cada oveja.

De esta manera se salvan las viejas luchas electorales que tantos disgustos ocasionan á los pretendientes del acta codiciada y todo se arregla en santa paz, como cumple á personas de entendimiento y poco amigas de bullicios y escándalos.

Lo que antes se hacía en las urnas el día del sufragio entre unos interventores mal avenidos y unos indispensables garrotazos, cuando no concluía entre las armonías de tiros y de urnas rotas, se arregla hoy con toda calma y parsimonia en el despacho del ministerio de la Gobernación con los caciques de las provincias, quienes pocos días antes de empezar el período electoral acuden á Madrid llamados por el amo y allí, cómodamente sentados, disfrutando de una temperatura confortable y aspirando suavemente el aroma de un veguero, amigablemente y sin escándalo público, se premian los buenos servicios prestados al país, aunque este los desconozca, de los anónimos provincianos que deliran por sentarse en los cómodos sillones del Palacio de los Diputados.

Hoy no aprovechan los méritos contraídos

en defensa de los intereses del país; de nada sirven los títulos que pueden ostentar algunos ciudadanos á quienes el pueblo vería con gusto en el Congreso por sus especiales condiciones de honradez, seriedad é independencia; es de todo punto inútil que un distrito se empeñe en sacar triunfante al candidato que le acomode, que si el cacique no quiere, si de Madrid no lo disponen, saldrá de la urna electoral el mismo sujeto encasillado en el ministerio. Por algo sirven gobernadores civiles, alcaldes, secretarios y agentes de policía.

Para ser diputado á Cortes es preciso, es absolutamente indispensable formar parte del encasillado. Lo primero es ponerse á la altura del guarda de consumos; tener casilla. Esta es la prenda que el país reclama a la conciencia elástica, á la voluntad renunciable, á la independencia dispuesta al sacrificio del diputado en ciernes.

Pasado el primer trámite de este apocamiento de la personalidad humana, lo demás es ya coser y canter. No hay necesidad de conocer el distrito, ni de tener en él relaciones, ni amistades, ni correspondencia: ¿para qué? Todas esas nimiedades van á cargo del cacique de la provincia que á este objeto dispone a su capricho de la fuerza y de la astucia. Y como á buen ciudadano nadie le iguala, brinda la paz antes de entrar en la guerra. Al cacique no le convienen revueltas ni motines, busca la quietud, las sombras, el misterio; como el saltador prudente.

El encasillado empezó por ser una protección á unos cuantos amigos; fué ampliándose poquito á poco y hoy por su puerta, asquerosa, baja, tan baja que es preciso para pasarla doblegar la cabeza al nivel del suelo, entran en ella no solo los ministeriales, sino la oposición que turna pacíficamente en el reparto de la riqueza pública, sino los más adversarios de los gobiernos actuales, carlistas y..... republicanos (algo hay que llamarles.)

Se ha ido perdiendo el temor y hoy uno, mañana otro, con un respeto que nadie creería, con una devoción que no tiene nada de hipócrita, todos comulgan en el mismo altar del encasillado oficial, habiendo dejado antes, como á penitencia, la conciencia á la puerta.

Hé aquí la institución predominante en estos momentos, la que tiene perplejos á nuestros hombres públicos; mientras que los contribuyentes van soltando la última peseta y los infelices soldados la sangre de sus venas hasta la última gota.

ELÉCTRICA

La palabra bochinche no consta en el gran Diccionario Etimológico de Barcha. O no tuvo el ilustre demócrata conocimiento de ella, ó está clasificada en la lengua nacional con un nombre poco gráfico que desconocemos.

Ahora que están dando la última mano al académico nuestros inmortales, nos permitimos dedicarles la definición que nos parece más exacta y digna de sacar del caos en que la ingratitud de los hombres ha sumido á una palabra eminentemente nacional,

Bochinche.— Taberna al detall donde se defrauda abiertamente al Estado y lugar donde muchos obreros pasan las horas de esparcimiento y solaz.

Lo más honroso, lo más digno que puede

hacerse en el lugar que nos ocupa, es beber el licor café y sus similares. Así el jornal se vá más paulatinamente del bolsillo que no viéndolas venir, y además alimenta y dá vigor para pegar á la mujer cuando tiene la sin vergüenza de pedir dinero para harina.

Dicen de una ciudad muy conocida por sus fabricaciones de paños, papel, etc., etc., que cuenta en su seno más de cuatrocientos bochinches donde se difunde la luz de las botellas. En cambio la Biblioteca Popular está á oscuras, y váyase lo uno por lo otro.

La tradición dice que es tanto el arraigo tomado en esta ciudad por tal clase de establecimientos defraudadores del Estado, de la moralidad, de la higiene y de la tranquilidad de las familias obreras, que no hay agente electoral que deje de contar con ellos para la buena elección de los ciudadanos que deben regir los destinos de la localidad, de la provincia y de la patria.

JUAN.

EL CLERICALISMO

Este término, tan usado hoy en nuestra lengua, aún no ha merecido tomar carta de naturaliza en el Diccionario, ó al menos, no lo hemos encontrado en los diccionarios que hemos revisado, algunos de ellos muy completos y modernos. Y es que el uso adapta términos á medida que siente la necesidad de expresar nuevas ideas que la hora histórica hace aparecer, bien porque broten de las nuevas situaciones sociales que traen en sí la civilización y el progreso, ó ya porque, viejas esas ideas, no han podido ser manifestadas hasta que la libertad ha roto las opresoras vallas que manos interesadas habían labrado para oponerse á su disociación.

Algunos tienen interés en confundir aquella palabra con la palabra clero ó clerecía; pero si atenemos al uso, nos convenceremos bien pronto que son distintas. La palabra clericalismo la veremos siempre empleada en los casos en que se quiere significar pernicioso influencia del clero en asuntos que están fuera del objeto y fines de la clerecía, tendiendo, más que al servicio de Dios, al servicio de los mundanales intereses de la clase.

En este sentido, somos contrarios al clericalismo, como creemos que toda persona digna, culta y honrada debe de serlo, al ver al clérigo que olvida que su reino no es de este mundo.

El clericalismo es muy antiguo y coincide con la época en que el cristianismo logró por su pureza, su constancia, su fé y su virtud abrirse camino entre las masas é imponerse á los soberanos de la tierra, que tuvieron que admitirle y prestarle poderoso apoyo. Entonces los paganos se hacían cristianos; pero influenciados aún por los laberínticos ritos y farsas paganas y cediendo ante la mágica influencia de la virtud cristiana, más en la forma y circunstancias accidentales que en el fondo, paganizaron el cristianismo que se hizo entonces perseguidor, farsante, soberbio, cruel y vicioso, llegando á establecer multitud de ceremonias paganas que hasta entonces habían sido anatematizadas y despreciadas por los cristianos.

A la caridad, á la humildad, al amor al prójimo, al desprecio de los bienes terrenales; á la virtud, al ejemplo que adornaron á los primeros cristianos, se vió suceder la envidia, la soberbia, el egoísmo y el afán de bienandanzas, fueros y privilegios que codiciaron la mayor parte de los sacerdotes que iban cobijándose en la fructífera sombra de la nueva religión. Había entonces, como ahora, hombres que, haciendo caso omiso de los torcidos derroteros á que era encaminada por sujetos sin más conciencia ni virtud que un descabellado egoísmo y su afán de bienestar, tan sublime doctrina, la siguieron paso á paso en toda su pureza y la enaltecieron con su ejemplo y su virtud.

No vamos á hacer la historia del clericalismo siguiéndola desde la aparición de éste hasta nuestros días, pues el objeto de estas

líneas no es más que demostrar que el clericalismo, atendiendo al uso que se hace de esta palabra, no es el clero ni la clerecía, sino en el caso que ésta se extralimite de sus fines.

Queremos pasar por alto los numerosos males que durante las edades media y moderna ha acarreado á la Humanidad imponiéndose á los reyes contra quienes levantaban las masas ignorantes, cuya ignorancia fomentaban y sostenían y á las masas por el arrancado apoyo de los reyes que les proporcionaban fuego y hierro que producían la falsa Fe que nace del terror.

Sólo recordaremos, por recientes, las dos sangrientas guerras que, so pretexto de defender á Dios y sólo con el intento de defender, por una parte, halagadores derechos á reinar y por otra preponderancias y privilegios que el progreso ha derrumbado para siempre, han promovido aquella parte del clero que, entrando al servicio del culto, más por *modus vivendi* que por verdadera vocación, han buscado en la violencia una respetabilidad que no han podido lograr con sus cristianas virtudes, puesto que han carecido de ellas.

Y al clericalismo, no sólo contribuyen clérigos, sino que son muchos los seglares que han visto en él un modo de proporcionarse consideraciones y respetos que están muy lejos de merecer.

Estos últimos son los que con más insistencia recaban para la religión, á la que en verdad ofenden y desacreditan, la patente exclusiva de virtud, moralidad y honradez y aparentando estrepitosamente una religiosidad que no tienen más que en la lengua, en el pulgar y en las rodillas, quieren proclamar de ese modo su bondad que, aquilatada, no se distingue en manera alguna de la que corresponde al primer incrédulo que se nos ocurra; pero, como el asno cargado de reliquias de la fábula, se envanece creyendo que es para sí, lo que sólo está reservado para lo que verdaderamente es digno de veneración.

Después de haber visitado UN PRESIDIO

Cada niño á quien dotamos de enseñanza nos hace ganar un hombre. De cada cien ladrones que hay en presidio, ochenta no han ido á la escuela, no saben leer y firman haciendo una cruz. La ignorancia engendra el crimen, en la que empieza el abismo, en la que se arrastra la razón, en la que la honradez perece. Dios, que es el primer autor de todo lo que se escribe, puso en el mundo, en el que los hombres son ignorantes, las alas de los espíritus en las páginas de los libros. Todo hombre que abre un libro, encuentra en él las alas y puede cernerse en las alturas, en las que el alma se mueve con libertad. La escuela es un santuario como la capilla. El alfabeto que el niño deletrea contiene una virtud debajo de cada letra, cuyo tenue fulgor ilumina suavemente el corazón. Dad al niño libros apropiados. Caminad delante de él con la lámpara en la mano para que pueda seguirlos. La ignorancia produce el error, el error produce el atentado. La falta de enseñanza lanza en el Estado hombres animales, cerebros incompletos, fatales instintos, ciegos terribles, que caminan á tientas por el mundo moral. Iluminemos los espíritus: es nuestro primer deber. Hagamos que el sebo más vil se convierta en luz. Debemos cultivar las inteligencias, el germen tiene derecho á ser fruto, y el que no piensa no vive. Esos ladrones tenían derecho á vivir. Comprendamos al fin que la escuela convierte el cobre en oro, y la ignorancia transforma el oro en plomo.—VICTOR HUO.

YA ESCAMPA

Seguramente recordarán nuestros lectores la campaña llevada á cabo por El Movimiento en contra de la concesión de la autonomía arancelaria concedida á Cuba por un gobierno monárquico.

El mismo periódico que motejaba en aquella ocasión de *garbanso negro* al periodismo de provincias que, prescindiendo de bandera política, defendía á la industria menospreciada y á la Libertad escarnecida, publica un documento que entre otras verdades, dice lo que sigue:

El Directorio de fusión republicana ha debido en el momento mismo en que se publicaron los decretos de las autonomías para Cuba y Puerto Rico, protestar ante España como partido ó fuerza política que vive dentro de la legalidad, de la infracción por el Gobierno del título XIII de la Constitución política que nos rige, como verdadero caso de responsabilidad de los ministros. por todos esos medios legales que autoriza la Constitución, haciendo constar que nosotros somos la única fuerza política que sin apariencia de cobardía teníamos aptitud para otorgar á las colonias el nuevo régimen, en vez de colaborar por órgano de uno de sus miembros en la obra nefasta y anticonstitucional realizada por los poderes existentes con manifiesta intervención de una potencia extranjera, lo cual acusa una importancia lesiva al honor nacional.»

Esta intervención que acusa verdadera complicidad en el Directorio, coloca á toda la fuerza política agrupada bajo la bandera de fusión republicana, en una situación tan violenta y difícil, que al aparecer colaborando en la obra del gobierno, todos estamos incurso en ese delito que es una verdadera desdicha para España porque significa la ruptura de la integridad de la Patria. No podemos, no debemos, no queremos como republicanos y como patriotas vivir un momento más bajo el peso de culpas tan graves, y protestamos con todas nuestras energías de la intervención del Directorio en esa cuestión que, si ha sido realizada por uno de sus miembros, la han autorizado con su silencio todos los demás, y con el hecho de continuar formando cuerpo con él.

Á la vez que los poderes españoles otorgan esas concesiones, sin que ni siquiera procediese la reciprocidad en los rebeldes, estos contestan con órdenes y bandos terroríficos que desgraciadamente se cumplen en un jefe del gobierno español; y esta institución, salvaguarda de la honra nacional, se siente fustigada sin tener derecho á la defensa y sin poder volver por la honra de todos, comprometida con las hipócritas órdenes del gobierno.

El presidente de los Estados Unidos interviene en su mensaje á las cámaras de aquel país en nuestros asuntos, nos trata con su desdén rayano en desprecio, alienta á los insurgentes para que continúen en la manigua y une su acción á su palabra enviando una escuadra al golfo de Méjico para alentar la rebelión y llenarnos de vergüenza ante el mundo entero. Todos estos hechos son mirados por el Directorio republicano con platonía indiferencia, con un silencio rayano en la complicidad, y le colocan atado al carro del Gobierno, sospechoso como republicano y sospechoso aún más como patriota.

La obra tenía que ser completa: comprometida la honra, había de venir también la entrega de los intereses materiales y todo lo hemos puesto á las plantas de los Estados Unidos. La autonomía arancelaria nos coloca en una situación tan difícil, que parece que nosotros somos la Colonia y Cuba es la Metrópoli.

Rotos los vínculos nacionales con las Antillas, deshecha la integridad española, arrastrando nuestra vergüenza ante los traficantes y mercaderes del Norte de América, hemos perdido nuestra condición de nación y lo característico de nuestra raza; y vosotros, señores del Directorio, sois cómplices de tanta vergüenza, si no rectificáis inmediatamente vuestra conducta y volveis con elocuente protesta por nuestros fueros como fuerza política española, decidida ante todo y sobre todo á hacer que se respete el honor de España y la gloria de su ejército tan comprometida en esta cuestión cubana; y á nosotros y al partido republicano justa y necesaria satisfacción, tan pública y manifiesta que quede disipada toda duda, que la más tenue nube se disipe y aparezca pura la bandera de la Fusión Republicana empañada hoy por tantas negruras.

Tenemos derecho á esperar que así lo haréis como españoles y como republicanos, si habeis de continuar mereciendo la confianza de vuestros correligionarios. En cuanto á los firmantes se refiere, salvadas están nuestras responsabilidades con esta protesta y dispuestos con todas nuestras energías á sostener la Fusión republicana, pero tan distanciados de esa Dirección, como distanciádose há el Directorio de las Bases que contribuímos á firmar y de lo que importa al decoro del partido republicano y á la honra de España.

Madrid 20 de Diciembre de 1897.—Eduardo Moro.—Daniel García Albertos.—Gabriel Montero.—Juan García Crespo.—Francisco Garrido Mena.—Alejo Villasana.—Juan Martín Rey.—Donato Gómez.—Aureliano Albert.—Juan Bautista Delgado.—Manuel Mora.—Maximo Molina.»

¡Qué tristes consideraciones nos sugieren esas benevolencias republicanas sistema Castelar.

JUAN.

FANTASIA

Del sol la enojosa lumbre huyendo, á la selva umbría mis pasos dirijo á veces, y á veces con planta tímida en el interior penetro de lengua caverna frígida, donde un eterno silencio y eterna noche dominan. Interrúmpolos yo, pues, con la medrosa osadía de mis pasos, y la luz que hago brotar repentina, y á cuyos vivos reflejos mil fantasmas se disipan, apareciéndose en cambio, cual encantos de la vista, altos y bajos relieves, doseles y régias sillas, rosetones, filigranas, sepulcros, púlpitos, criptas, esfinges, coronas, zócalos, estatuas caprichosísimas, figuras raras, que nunca se imaginaran los Fidas. ¡Oh cual de un horror sublime y agradable aquí se agita el corazón, y la mente se saborea y admira en esta especie de templo que á meditar la convida! ¡Qué de ideas la sugieren estas rocas! ¡Cuál se abisma en reflexiones profundas acerca de la entendida potencia que ha fabricado estas columnas firmísimas, estas bóvedas, y estas subterráneas maravillas! Nada aquí de esas deidades mitológico-mezquinas, nada de aqueos misterios que son risueñas mentiras. Todo es aquí serio y grande, como lo es la verdad misma: el génio aquí del silencio silencio y respeto inspira. ¡Bien hayas, recinto lóbrego que así me absorbes y admiras, y austeros goces me infundes y mi mente fertilizas, y me olvidas del gran mundo y de mis penas me olvidas, y estos acentos despiertas en mi solitaria cítara.

ULPIANO.

Revista política

Los conservadores en estos últimos días han descubierto un poco más su propósito de acostumbrar á España á la idea de que se pierda Cuba.

Considerando (porque bien les parece) que el régimen autonómico ha fracasado y que después de él no queda ninguna otra clase

de remedios, «lo mejor—dicen—será dejar abandonada la isla á sus destinos de merienda de negros ó de territorio americano.

Contra tamaña herejía, *El Liberal* ha abierto una briosa campaña y descorrido una parte de velo detrás de cuyos pliegues ocultan los monárquicos sus egoístas preocupaciones.

Cree el gran periódico democrático que los doctrinarios afectos á la monarquía, ante el temor, ó quizás con el deseo de una catástrofe colonial, tratan de que esa catástrofe no repercuta en la Metrópoli.

Sospecha que nada les importa, á trueque de que el trono quede indemne, la mutilación de la patria, y hace la siguiente comparación, tan lacónica como sugestiva:

«La España de 1873, con una guerra carlista en el Norte, una guerra cantonal en el Sur y una revolución social en Levante, no pensó jamás en el abandono de Cuba. ¡Sería de ver que lo pensase y lo realizase la España de 1898!...»

Cierto. El Gobierno de la República. que apenas si ejercía jurisdicción en el Centro y el Noroeste de la Península, lejos de pensar en tal cosa, fusi6 á los tripulantes del «Virginia» y después de la terrible contienda originada por aquel acto de guerra, supo lograr del Tribunal Supremo de los Estados Unidos la declaración de que el buque filibustero no tenía derecho al uso de la bandera norteamericana.

Hizo más. Envió á la Habana su último ministro de Ultramar en testimonio publico de que la grande Antilla y España eran y serían siempre una misma cosa.

Y habla hecha, primero, algo desconocido é inaudito para la Monarquía anterior á la batalla de Alcolea y para la restauración dimanada del golpe de Sagunto.

Nombrar funcionarios coloniales que renunciaron por telégrafo sus empleos, no bien el general Pavía consumó su atentado contra las Cortes, que volvieron á España tan pobres como hablan salido, y algunos de los cuales murieron pocos meses más tarde en la miseria.

Nadie puede responder de lo porvenir.

Es posible que la nueva legalidad colonial llegue tarde para remediar un mal crónico, á cuyo arraigo han cooperado todos nuestros partidos monárquicos con sus codicias, con sus inaprensiones y con sus desaciertos.

Pero si eso ocurre, no se eximirán del castigo los únicos y verdaderos responsables.

No sobrevendrá entonces la liquidación de un problema, ni siquiera la de una política, sino la de un régimen.

La del régimen que inició la obra, á cuyo término nos acercamos hoy á toda prisa, con la cesión ó la venta de la Florida y la Luisiana.

Los republicanos sueltos, que jamás han podido formar masas compactas, porque ni fueron, ni son ni serán nunca más que aislados fermentos, han dado ahora en una doble manía.

Afirman que la fusión carece de virtualidad, por constar de un elemento gubernamental y de otro progresivo, que, á juicio de los tales censores, están llamados á acabar con ella; y pregonan que ninguna organización democrática tiene finalidad concreta ni posee condiciones de vida, á menos que colmulgue en el socialismo de Estado.

Piden, por tanto, que se vuelva á la división antigua.

Un partido republicano conservador, un partido federal socialista y una especie de milicia nacional revolucionaria.

¡A buena hora!

A lo de la coexistencia en la Fusión de elementos que significan libertad y autoridad, sólo cabe contestar que donde los críticos nuevos contemplan un riesgo, es cabalmente donde encuentra la opinión democrática, y sobre todo la opinión neutral, una sólida garantía.

Para que la circulación se efectúe en el cuerpo humano, tienen que corresponderse,

y no que divorciarse, la sangre arterial y la sangre venosa.

Para que el aire sea respirable, el oxígeno y el nitrógeno, en vez de andar cada uno por su esfera, necesitan estar juntos.

Cuanto al socialismo, hay que distinguir entre el auténtico y el literario.

El primero no quiere nada con los partidos políticos, ni se preocupa para nada de las formas de gobierno. Abomina de los republicanos cuanto más avanzados son, y hace mejores migas con los conservadores y los católicos que con los liberales.

En vano le tributa homenajes y le dirige amables requerimientos de radicalismo.

De ello se burla y sigue caminando solo y derecho á sus reivindicaciones.

Forma ya agrupaciones autónomas en los Municipios y los Parlamentos, y si bien acepta de igual á igual alianzas circunstanciales, con nadie admite coaliciones permanentes ni tratos definitivos.

El socialismo literario, ahora puesto á la moda, no es en España más que un *arreglo* (según la jergonza de los autores dramáticos) muy mal hecho del francés, ó una traducción todavía peor hecha, del alemán y del ruso.

Sus novísimos descubridores, al extasiarse ante el impuesto progresivo y el de la renta; al reclamar protección y enseñanza, para las mujeres y los niños; al pedir la creación de Bolsas de trabajo, y al ofrecernos como amenaza y modelo otra porción de fórmulas análogas, ignoran ó olvidan que todo eso es hoy materia corriente de examen entre los partidos menos avanzados de Europa, y objeto de leyes y reglamentos que poco á poco van estableciendo el reinado de la equidad sin cuidarse de que la buena obra lleve ó no lleve la marca socialista.

Ignoran ó olvidan que la República de 1873 estableció fuera de la cabalística andrómida de los *Tres ochos*, inventada más tarde por el astrólogo Guesde, todas las reivindicaciones justas que aún hoy figuran en el programa del partido obrero, traduciéndolas en leyes que si bien caídas en desuso, no han sido todavía derogadas.

Ni siquiera paran mientes en que el resto del mundo camina mas deprisa que nosotros, en que na rigen ya las clasificaciones políticas ó sociales fundadas en meros nominalismos, y en que un gobierno tan archiconservador como el de Inglaterra, no ha vacilado meses há en proponer á las Cámaras por boca de mister Chamberlain algo que no ostentaba el apellido, pero que contenía toda la sustancia del *seguro obligatorio*.

Sigan ellos en paz con su trabajo, y dejen á los demás con el suyo.

ALFREDO VICENTIL.

Dios se lo... pague

¡Qué esplendidez! Lo que gastan en cualquier inútil fiesta; lo que mañana recaudan con un recargo de cédulas; lo que cuesta un *lunch* en Fornos para cualquier *eminencia*...; ¡eso han destinado á un pueblo que se muere de miseria.

¿Y qué culpa tienen ellos de que una fuerte tormenta deje sin hogar ni pan á quien jamás lo tuviera sin queedifique el que manda «casas de Beneficencia?»

En Presupuesto hay muy poco consignado en tal idea; con que todo lo que dan es por sobra de... conciencia.

PERO GRILLO.

El bejuco y el cepo

En Filipinas, señor ministro de Ultramar, hay que hacerlo todo.

La última insurrección ha sido un aviso de tal naturaleza, que setá reo de lesa patria todo Gobierno que no consagre la mayor parte de su atención a reformar desde el fondo a la cima, el gobierno y la administración del Archipiélago filipino.

Algo de lo que importa hacer debe pensarse mucho, y en esta categoría colocamos todo aquello que por sus alcances exige tener en cuenta aún los intereses más absurdos y más perniciosos; pero hay, en cambio otras cosas, que para un ministro de las energías del Sr. Moret, sólo exigen para ser decretadas un cuarto de hora.

Entre éstas se halla la abolición del cepo y del bejuco.

Si, dado que para los dominadores de Filipinas, el indio debe de ser una bestia de carga, allí han tomado carta de naturaleza dichos dos suplicios, igualmente afronta del siglo XIX por lo brutales y crueles.

Las faltas ó delitos de poca importancia, se castigan *ad libitum* por los medios del antiguo régimen, y ya se considera corrección una buena dosis de bejucazos, que hacen más daño que cien palos, ya sujetar al delincuente entre dos maderos, por el cuello ó por los pies, ó por las manos, obligándole a permanecer horas y días en tal posición, con el pretexto de que así se evitan las evasiones.

No aconsejaban uno ni otro procedimiento las antiguas leyes de Indias; pero como en Filipinas sólo se hacía lo que los frailes encontraban aceptable, y los frailes jamás brillaron por su dulzura, el cepo y el bejuco, aprendidos en el trato que se daba á los gallectes, se arraigaron en Filipinas.

Por ser así, durante la última insurrección se ha hecho increíble uso de ambas bárbaras correcciones. Son muchos, muchísimos los cientos de sacerdotes filipinos, capitalistas; hombres de carrera y sementeros, que sólo para evidenciar la superioridad del fraile, han padecido los dolores del bejuco y la ferroz tortura del cepo.

Hace algunos años se presentó á un ministro de Ultramar una Comisión para pedirle, que de real orden y bajo penas severas, se prohibiera el empleo de aquellos tormentos, y aquél ministro se limitó á escribir al Capitán general, encargándole procurar poner coto á semejante barbarie, por no atreverse á consignar en la *Gaceta*, que ya á últimos del siglo XIX se hacía uso en España, pues Filipinas España es, del cepo y el bejuco.

¡Ojalá que el actual ministro de Ultramar no tenga iguales reparos! pues aún cuando sus órdenes sólo serán cumplidas mientras los frailes lo estimen conveniente, algo se remediará, y al fin no resultará el Gobierno central responsable de que, sabiendo existe práctica tan bárbara, no procura corregirla con mano fuerte.

Proscribese el bejuco y el cepo de real orden, y declárese incurrir quien desobedezca, en una pena que no baje de diez años de presidio.

MIGUEL MORAYTA.

Se cumplirá el fallo

Sagasta, el mismísimo Presidente del Consejo de ministros, lo declaró allá por aquellos días posteriores a la muerte del Sr. Cánovas, cuando la impaciencia de sus amigos políticos le aguijoneaba para que demandara el poder.

La concesión de la autonomía á las provincias antillanas—decía el viejo pastor—es el último baluarte que le queda á la Monarquía restaurada; su pérdida sería una horrible derrota, cuyos resultados necesaria y fatalmente llevarían aparejada la muerte de las instituciones, y como consecuencia, la

instauración de la República. Dijéralo ó nó el Sr. Sagasta, el fallo de la historia tiene que cumplirse, y acaso dentro de poco brille en el brumoso cielo de la Patria el sol esplendoroso de la democracia republicana.

Sagasta y Moret, Montero Ríos y Canalejas, como antes Cánovas del Castillo y sus parciales, han sacrificado más de lo que debían al sostenimiento de la caduca institución monárquica, al extremo de exponer sus vidas á las iras populares; pero todo tiene su límite en el mundo, y al fin se convencerán de lo infructuoso de su empeño, é inclinándose al peso de la fatalidad, tendrán que dejar franco el camino á las nuevas instituciones.

Si no fuera la República el único gobierno racional de los pueblos, la impondrían en España las desdichas que hoy pesan sobre ella, y por eso, amigos y adversarios tienen necesariamente que hallarse contentes en afirmar que la salvación de la Patria está en la República y que hay que dejar al pueblo que recobre su dignidad menospreciada.

Las frescas brisas de la República soplan ya por el oriente. Preparémonos á recibir sus salutíferos perfumes y juremos una vez más sacrificar todo egoísmo para conservarla y ponerla a salvo de nuevos traidores.

La bondad de nuestra causa y la perseverancia con que la hemos defendido, han de tener justa recompensa.

El derecho—no lo dudemos—ha de triunfar al fin y al cabo, y la abatida España volverá á ser grande y respetada.

¡Ave, República! ¡Bendita seas!

(De La República Española.)

¿CUAL ES LA MONEDA BUENA?

El Banco de España, con una tranquilidad pasmosa y sin que pueda saberse á título de qué, se ha puesto á definir, y por su cuenta declara moneda no corriente aquella que según las leyes del estado, tiene curso.

Muchos establecimientos de comercio, teniendo en cuenta la negativa de aquel establecimiento de crédito á admitir cierta clase de moneda, se empeñan en no quererla tampoco. De ahí que el público no pueda saber nunca cuál es la moneda buena y cuál la mala, cuál la que debe tomar y cuál la que es preciso que rehuse.

Hay en circulación muchas monedas borrosas ó rayadas. Pues el Banco de España no las admite y esto hace que en las tiendas tampoco se admitan. ¿Son de plata las monedas y están acuñadas por el Estado? Pues en tanto no sé manden retirar de la circulación no hay más remedio que tomarlas.

El Banco de España que tan escrupuloso se muestra en achaques de moneda ¿qué diría si el público se negaba á tomar determinada emisión de sus billetes? Porque es de advertir que el Banco tiene en circulación innumerables emisiones de billetes de un mismo signo, cosa que no sucede sino en los Estados Unidos y en Italia, que ya de antiguo tienen merecida fama de ser dos naciones pésimamente administradas. ¿Cómo el Banco no retira esas emisiones de las que se sabe de un modo oficial que circulan billetes falsificados?

Claro está que existen los tribunales de justicia para que á ellos recurran los particulares y para hacerla mandando que se admita la moneda que tiene curso legal; pero pocos serán los particulares que por una moneda de plata querrán cargar con las molestias de un pleito, inacabable como todos.

Medios tiene el Estado para evitar que á diario surjan conflictos por cuestión de la moneda. Defina de una vez la que es buena y la que es mala y mande que aquélla se admita sin apelación.

A consecuencia de los muchos años de circulación que tiene la mayor parte de la moneda de plata, gran parte de ella está borrosa. Lo lógico sería que el Gobierno la mandara retirar y la sustituyera por otra nueva. Pero esto es precisamente lo que no se hace. El comercio, la industria y los particulares tocan las consecuencias de desidia tan grande y de tan intrincado embrollo.

Teatro Principal

Gracias á Dios que ya podemos coger la pluma y hacerla resbalar sobre el papel con el grato placer de no tener que decir más que cosas halagüeñas por todos conceptos; pues es muy pesado para el periodista que como á tal, se debe á la verdad, el tener que hacer censuras así le due'nan en el alma.

La compañía de zarzuela chica que actúa en el teatro Principal, nos ha dejado admirados hasta un extremo que no habíamos concebido; pues no hemos visto en nuestra vida mayor igualdad y armonía en las partes, como se observa en la compañía dirigida por los Sres. Mata y Conti.

No está en nuestro ánimo hacer reseña de cada una de las zarzuelitas que se han ido efectuando, pues esto no es propio de un semanario y aún cuando lo fuera, no habría más que aplicar á todas ellas el juicio que respecto á la ejecución de una sola nos mereciere, pues ésta no es compañía que está bien en unas funciones y mal en otras y la diferencia de éxito que pueda observarse, corresponde por entero á la obra y nó á los actores.

Cuando tratamos de investigar comparativa y particularmente el mérito de cada uno de los actores, nos encontramos de lo más perplejos, pues recordamos uno por uno los papeles que han desempeñado cada cual y los encontramos á todos tan firmes y acertados, que vemos en cada uno de ellos un maestro. En vano hemos esperado ver flojear á alguno en su desempeño, pues todos han demostrado que tienen gracia y recursos para hacerse considerar. Casi no nos atrevemos á decir que sobresalen la Sra. Oliver, entre las señoras y los Sres. Mata y Güell entre los caballeros, pues recordamos á las Sras. Cortés, Sanz, Delgado y á los señores Bergés, Avilés, Bolumar, Beneyto y otros que tan sobradamente han demostrado su habilidad, que se ofenden las impresiones que estos últimos nos han producido al regalarles á un secundario lugar.

El público ha premiado con su asistencia, animación y aplausos la fina labor de los actores y si bien se ha resentido un poco la entrada algún día de la semana, ha sido á causa del pésimo tiempo y la concurrencia ha sido mayor de lo que las tempestuosas noches hacían esperar.

Alguna parte del público no se satisface con este género de espectáculo tan en moda hoy y es sin duda por la falta de costumbre, pues es la primera vez que se ve en Alcoy exclusivamente zarzuela chica, si bien algunas compañías han representado alguna que otra pieza de este género. No debe el espectador ir al teatro preparado á ver el intrincado y serio argumento, la situación aflictiva y patética, la interesante aria ni la tierna y afectuosa balada, sino el pretexto más que el argumento para soltar un chiste cómico, una frase picante, un retruécano intencionado y bufo, una caricatura, y para entonar un bolero, una juguetona mazurka ó una alegre y vivaracha jota.

Fara terminar, réstanos enviar desde aquí nuestro más entusiasta aplauso á la Compañía y nuestra enhorabuena á la Empresa.

NOTICIAS

Hemos recibido el primer número del periódico radical *La Vos del Pueblo*, con el cual establecemos gustosos el cambio.

Dicho periódico, que es de buen tamaño y está editado en magnífico papel satinado, se presenta al palenque periodístico con gran vigor, al que dá más fuerza la oportunidad con que ha salido á defender la verdadera causa de la moralidad y del trabajo.

Hora es ya de que el altruismo deje oír su potente voz en medio de esta algarabía de gritos chillones y destemplados con que quieren redimirnos tantos ambiciosos disfrazados de apóstol.

Véase el saludo con que abre *La Vos del Pueblo* su primera edición:

«A los hijos del trabajo, párias en el terruño, máquinas vivientes en el taller, los que sufrís el látigo de la tiranía; á los hijos de la ciencia moderna que bajo el vilipendio de los hombres de Estado é indiferentismo del estulto vulgo, lucháis con alientos de titán, por imprimir nuevos rumbos al progreso; á todos los oprimidos que habéis sido carne y blanco del privilegio, os saluda *La Vos del Pueblo*.»

A la una de la madrugada de hoy ha sido conducido á la Clínica Rafael Botella Llo-

rens, de 32 años, casado, que vive en la calle de la Virgen María, núm. 81, el cual, con intento de suicidarse, se disparó un tiro en la sien derecha, penetrándole el proyectil por la oreja é incrustándose en los huesos del cráneo, sin que, afortunadamente, le penetrara en la cavidad.

El facultativo de guardia le extrajo la bala, practicando una contrabertura y dispuso que fuese trasladado al Hospital, presentando el herido un estado bastante satisfactorio.

Nos parece un poco anómalo el modo con que se distribuyen los bonos para repartir á las familias necesitadas á consecuencia de los perjuicios del temporal. Tanto es así que hemos visto muchas personas acreedoras á que se les remedie, que por no pertenecer á ninguna de las dos sociedades que han tenido el privilegio de percibir bonos para sus socios necesitados y habiendo acudido al alcalde de barrio, que no las ha podido atender porque no se les habían dado más que nueve bonos, se han quedado á la luna de Valencia; y por más que les han dicho que los señores concejales también los tenían, por no conocer ni siquiera el domicilio de ellos, que no suelen vivir en barrios donde cunde la necesidad, están sin ser socorridos.

¿No sería mejor que se distribuyesen los bonos entre todos los alcaldes de barrio, y éstos, en unión de dos vecinos, fuesen encargados de la repartición, como más relacionados con las familias necesitadas de sus barrios?

De las cincuenta mil pesetas destinadas por el Gobierno á la provincia de Alicante, se le han asignado cinco mil á Alcoy.

Con esto ya pueden dormir á pierna suelta los indigentes, que no les faltará hambre que roer.

Hay que desengañarse de los beneficios oficiales y decir como en nuestra «Embajada de Moros»: los detesto y abomino; y no es porque atendiendo á la cantidad que le ha correspondido á la provincia, no haya sacado Alcoy su parte proporcional, sino porque los gobiernos, tan largos en recibir, se muestran muy parcos en dar.

Bien por *El Pueblo* de Valencia:

Con un vigor digno de su director, nuestro buen amigo y correligionario Blasco Ibañeta, está sosteniendo una campaña moralizadora, sin importarle un bledo la guerra que le hacen los amantes de la oscuridad.

Actualmente está desentrañando los horros es que la moderna Inquisición ha desarrollado en el castillo de Montjuich, y de la lectura de los hechos confirmados con declaraciones de los que sufrieron cruentos martirios, se desprende el convencimiento de que la libertad actual es sólo la capa con que quieren cubrir sus infamias algunos que sólo se han acogido á su bandera para deshonorarla.

En vista del poco éxito que ha dado el trabajo esperado favor del Gobierno para remediar los males que nos afligen, aún cuando algunas colectividades, con una nunca desmentido filantropía, van respondiendo á la horrosa necesidad que viene sintiéndose, y como nunca será lo suficiente cuanto se haga en este sentido, nos atrevemos á suplicar á la empresa del Teatro Principal destina una función extraordinaria á beneficio de los que sufren á causa de los estragos, efecto del temporal que ha paralizado casi por completo el trabajo.

Creemos que la función estaría muy concurrida y proporcionaría algún alivio á esta triste situación.

El «Círculo de Fusión Republicana» ha abierto una suscripción para favorecer á los socios necesitados.

Felicitemos por tal motivo á dicho Círculo, ya que no resulta justo ni equitativo el que tengan que pasar hambre los que han cometido el delito de no ser socios del «Trabajo» ni del «Círculo Católico.»

Desde el primer día no sería lo de este mes, se abrirá una Academia para la enseñanza de las materias que se exigen para obtener el título de Practicante.

Dicha Academia estará á cargo de D. José Martínez, Licenciado en Medicina y Cirugía y establecida en su domicilio, Vall, 23, 2.º. Honorarios: 6 pesetas al mes.

Elixir de Guayacol PÉREZ

Medicamento heroico para la curación de la tisis pulmonar, de resultados seguros para combatir las toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados antiguos, convalecencia de la pulmonía, tos ferina, etc., etc.

Precio del frasco, 1 peseta

No más callos, durezas ni uñeros

Ramón Brotóns, callista

Ofrece sus servicios al público, comprometiéndose a extirpar los callos sin producir dolor ni sangre.

Horas de consulta: de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.—Gratis á los pobres, de 7 á 8 de la mañana los días no festivos.

San Nicolás, número 47.

Agencia General de Transportes

MARITIMOS Y TERRESTRES

DE FRANCISCO SAMPER

Servicios de acarreo combinados á las estaciones de Alicante, Albaida y Valencia.

Carruajes directos de Alcoy á Valencia y vice-versa.

Tarifas combinadas de domicilio á domicilio.

S. CRISTOBAL, 1.—ALCOY.

Sellos de Gauthou

de todas clases y formas, con escudos, emblemas y alegorías, para Ayuntamientos, Juzgados y Corporaciones. Toda clase de trabajos por delicados que sean para comerciantes é industriales. Se garantizan los trabajos.

Son Lorenzo, 17, 3.º.

Se vende en buenas condiciones

Una máquina-vapor, sistema Lión, y regulador automático, con fuerza efectiva de 12 á 14 caballos.

Dos calderas sistema Tubular-desmontable de 6 caballos cada una.

Para informes Sta. Eleua 3.

EL MOVIMIENTO

SEMANARIO REPUBLICANO
Se publica todos los sábados

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO

Alcoy: Un mes. 0'25 Ptas.

Fuera: Trimestre. 1'00 id.

Esquelas y Anuncios á precios convencionales.—Redacción y Administración, calle de San Mauro, núm. 2.

Aceite del SERRALLO

preparado por

C. Pérez

FARMACÉUTICO

SAN LORENZO, 3.—ALCOY

Precio del frasco, 75 céntimos

RELOJERÍA Y ÓPTICA

DE

JULIO MONLLOR

En la misma encontrarán relojes de acero, níquel y plata, para señora y caballero, últimos sistemas y de reconocidas marcas; gran variedad en relojes reguladores y de pared, especialidad en modelos fantasía é inmenso surtido en cadenas y colgantes de las mejores fábricas; todo en condiciones ventajosísimas y precios sumamente módicos.

En el ramo de *Optica* hay lentes de todas clases verdadero cristal de Roca, gemelos para campo y teatro y gran novedad en fundas para lentes, de piel y celuloide.

Composturas en toda clase de relojes á precios económicos

3, Santo Tomás, 3.—ALCOY

El Fomento Industrial y Mercantil

En virtud de expediente promovido por D. Agustín Hungría, Director de "El Fomento Industrial y Mercantil,, han sido concedidas en el Ministerio de Fomento las Patentes y Marcas siguientes:

Marca número 5962.—S. Villena Hermanos.—Valencia.

" " 5927.—Cano y Gomez.—Espinardo.

" " 5927 bis. id. id. id.

" " 5938.—Francisco Laurens, hijo.—Valencia.

" " 6132.—Sociedad de Explosivos.—Oviedo.

" " 6126.—Hijo de Vicente Peñuelas.—Sta. Cruz de Mudela.

" " 6126 bis. id. id. id.

" " 6149.—Garale Anitua y Compañía.—Eibar.

" " 6157.—José Benito y Díaz.—Aceuchal.

Patente número 21679.—Teodoro Peydro y Gil.—Valencia.

" " 21715.—Ramón Bonet.—Reus.

" " 22720.—Manuel Yiñado.—Zaragoza.

Quedan pagados los 18 títulos de propiedad.

Por el mismo acreditado "Centro de Informes comerciales, Patentes y Marcas, Cobro de créditos, tramitación de asuntos en las oficinas públicas, etcétera, etc., han sido estos días presentados muchos expedientes, los cuales se gestionan con grandísima actividad, esperándose satisfactorios resultados

Los que necesiten de los servicios indicados, pueden dirigirse á nuestras oficinas:

Madrid.—Barrio Nuevo, 13, entresuelo.

Barcelona.—Balma, 9, primero.

Valencia.—Plaza Pertusa, 7, pral.

Toda la correspondencia á nombre del Director.